

Los Beneficios Tributarios de la Economía Naranja

Yahaira Bibiana Rodríguez González.¹/Kevin Augusto Mina Ramírez. ¹/ Sergio Nossa Gamboa. ¹ / Esp. Henoc Waldhir Mercado Vega²

The Tax Benefits of the Orange Economy.

Resumen.

La realización de esta investigación tuvo como base la incursión de un nuevo modelo económico, denominado como Economía Naranja, como se adoptó el nombre en el país, se puede catalogar como el enfoque económico - tributario del actual presidente, el objetivo de esta investigación es dar a conocer cuáles son los beneficios otorgados por el Estado al implementar la Economía Naranja tomando como referencia países como Chile y México. Este proyecto de investigación evidencia las ventajas y desventajas de este modelo económico, la comparación con Chile y México, además el desconocimiento que existe en la sociedad frente a los requisitos que se deben cumplir y los beneficios a obtener.

Palabras Claves

Economía Naranja, Economía Creativa, Beneficios Tributarios, Requisitos.

Abstract.

The realization of this research was based on the incursion of a new economic model, called the Orange Economy, as the name was adopted in the country, can be catalogued as the economic - tax focus of the current president, the objective of this research is to publicize what are the benefits granted by the State to implement the Orange Economy taking as reference countries like Chile and Mexico. This research project shows the advantages and disadvantages of this economic model, the comparison with Chile and

¹ Estudiante del programa de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Adventista. Integrante del Semillero de Investigación

² Esp. Política y legislación tributaria, Esp.en Finanzas, Docente del programa de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Adventista

Correspondencia: Henoc W. Mercado V. docente.hwmercado@unac.edu.co

Mexico, as well as the lack of knowledge that exists in society regarding the requirements to be met and the benefits to be obtained.

Keywords

Orange Economy, Creative Economy, Tax Benefits, Requirements.

Introducción

La Economía Naranja o también llamada Economía Creativa es una nueva herramienta de desarrollo mundial cuyo fundamento es la creatividad, su implementación ha aumentado en Latinoamérica, en Colombia es un tema nuevo promovido por el actual presidente Dr. Iván Duque, mediante la Ley Naranja (Ley 1834 del 2017), en Colombia se ha ido incorporando en el sistema económico y por ende en el marco tributario, por eso es de gran interés saber qué beneficios tributarios trae esta nueva economía para la sociedad colombiana a diferencia de los sectores tradicionales y comparado con otros países.

Planteamiento del problema y justificación

El presente proyecto de investigación se elaboró con el propósito analizar los efectos que sobre la economía colombiana tienen las políticas de incentivo tributario en torno a las denominadas actividades de Economía Naranja propuestas por la actual rama legislativa, además se abordará de manera detallada el impacto que este tipo de iniciativas ha tenido en algunos países Latinoamericanos que han implementado este modelo, como lo son por ejemplo Chile y México. Dentro de las consideraciones iniciales para plantear este tema se ha tenido evidencia que gran número de personas en nuestro país no están debidamente informadas sobre este modelo económico, ni como es su funcionamiento e implementación, por lo tanto se espera que en su ejecución contribuya a una mejora en el ámbito económico, a través de este proyecto de investigación se pretende brindar aportes a estas personas que poco conocimiento tienen acerca del tema.

Objetivo general

Analizar los beneficios tributarios que trae la implementación de la Economía Naranja por parte de la sociedad colombiana.

Objetivos específicos

- Analizar las ventajas y desventajas tributarias de la Economía Naranja en comparación con los modelos económicos tradicionales.
- Comparar los beneficios de la Economía Naranja en Colombia frente a países como Chile y México dentro del marco de la tributación.

- Revelar el conocimiento que tiene la comunidad de la Corporación Universitaria Adventista UNAC acerca de los beneficios tributarios que se obtienen al implementar la Economía Naranja.

Metodología

Se investigaron diferentes fuentes de normatividad Colombiana para entender el funcionamiento interno de los beneficios tributarios y cómo funciona en el país este modelo económico, además se investigó la normatividad Chilena y Mexicana, para entender dentro del marco de la tributación cómo opera Colombia en comparación con estos dos países que ya tienen experiencia en este sector de varios años, se procedió a realizar una encuesta en donde se estudió una total población de 1463 estudiantes, 147 docentes y 12 directivos para el periodo 2020 - 2, en donde por medio de la aplicación Netquest se determinó una muestra de 305 estudiantes, 59 docentes y 12 directivos, se elaboró la encuesta teniendo en cuenta las variables Economía Naranja y Beneficios Tributarios, la cual fue validada por dos docentes, uno experto en materia tributaria y otro con experiencia en el diseño de encuestas, después de estar realizado el instrumento de recolección de datos se procedió a aplicarla dentro de la Comunidad Unacense, al tener todas las respuestas se hicieron los respectivos análisis en el software estadístico gratuito R Commander.

Resultados y análisis

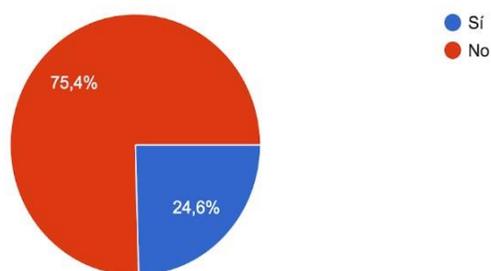
Una de las ventajas es el beneficio estrella otorgado por el gobierno que es la renta exenta por 7 años para las empresas que cumplan con los requisitos del E.T Art. 232-2 y que se encuentre entre las 28 actividades económicas que allí se presentan; el servicio de Arrendamientos, las boletas de entrada a espectáculos públicos, adquisición de licencias de software, publicidad de las emisoras de radio y de la televisión están excluidos de IVA, además algunos descuentos en 25% por donaciones a ESAL y a inversión en Ciencia y Tecnología e Innovación. Algunas desventajas que se presentan es que para acceder a la renta exenta por 7 años se debe estar catalogado en este sector, los beneficios son propios de las empresas no de los socios, el régimen simple de tributación no puede acceder a este beneficio, y las empresas que cumplan con los requisitos deben realizar aportes parafiscales al régimen contributivo.

En comparación de cómo Colombia ha tomado ejemplo de otros países en organización y en el marco de la tributación, también es notable el crecimiento en su PIB, ha sido gracias a que han explotado la propiedad intelectual de manera adecuada como lo son Chile y México. Chile ha crecido en un 2% en su PIB, México ha crecido en un 7% en su PIB, gracias a este modelo económico estos dos países manejan un modelo recíproco en donde

las empresas y los contribuyentes al impuesto de renta se beneficien, se presentan unas donaciones en donde tienen su límite establecido, para el caso de Chile el 50% de esta donación es deducible y para México su incentivo es que no superen ciertos topes según el contribuyente y el tipo de sector al cual se quiere aportar, dicho aporte es deducible de su impuesto de renta, también cuentan con un aporte del presupuesto que maneja cada país especialmente para este sector, cabe resaltar una amplia red de entidades y programas estatales para dar capacitaciones, ayudas y guías para los que quieran incursionar en este sector y obtener beneficios tributarios.

En un acercamiento sobre la temática se realizó una encuesta y se buscó analizar qué conocimientos tenían los encuestados, una de las preguntas fue ¿Tiene usted algún conocimiento sobre qué es la Economía Naranja?. La pregunta está dirigida a toda la comunidad de la Corporación Universitaria Adventista, para evaluar qué tan informado está el estudiante, docente y personal directivo de la Corporación Universitaria Adventista sobre la Economía Naranja, según la muestra para un total de 399 encuestados, el NO obtuvo una respuesta alta con un porcentaje de 75,4% correspondiente a 301 personas, a diferencia del SÍ en donde el porcentaje fue 24,6% correspondiente a 98 personas.

¿Tiene usted algún conocimiento sobre que es la economía naranja?
399 respuestas



Se evidencia que el 75% de los encuestados no tienen conocimiento alguno sobre la Economía Naranja entonces se sobreentiende que no se tendrá conocimiento de sus beneficios tributarios, es preocupante, puesto que es un tema latente que debería ser conocido por todos los colombianos, para aquellos que bien sea quieran crear empresa, que tengan empresa o sencillamente algún familiar tenga empresa, puede beneficiarse de este modelo económico ya que es una nueva forma de impulsar nuestra economía, en donde la propiedad intelectual es convertida en bienes y servicios que se comercializarán, esta revolución para el sector creativo, en donde el talento es resaltado al máximo, el ideal de la Economía Naranja es convertir las ideas en beneficios, con el apoyo del

gobierno en el marco de la tributación es una palanca para poder explotar este recurso de manera eficiente, un incentivo que motive a pertenecer al sector y que también aporte al crecimiento de la economía del país.

Conclusiones

- Las ventajas que se obtienen de este sector son muy buenos si se cumple con el total de requisitos para pertenecer al sector.
- La desventaja de estos beneficios es que no todos pueden acceder a ellos, hace falta reciprocidad en donde todos se beneficien de este sector.
- El implementar como ejemplo a países como Chile y México en su estructura, proporciona un panorama excelente, presto que son países con experiencia en el sector.
- El desconocimiento de las personas frente a la Economía Naranja es la variable que ayuda a determinar por qué la sociedad colombiana no ha accedido a su implementación a pesar de los excelentes beneficios.
- El Gobierno debe mejorar el modo que da a conocer los beneficios que se obtienen al implementar este nuevo modelo económico, debido a que es la apuesta que se debe establecer para impulsar la economía del país.

Bibliografía

- Aspillaga Fariña, A (2014). Mapeo de la Industrias Creativas en Chile, Maval LTDA. Recuperado de: https://www.cultura.gob.cl/wpcontent/uploads/2014/01/mapeo_industrias_creativas.pdf
- Banco Interamericano de Desarrollo, 2017, Economía Naranja en America Latina, Recuperado de: <http://conexionintal.iadb.org/2017/08/02/economia-naranja-en-america-latina/>
- Congreso de la Republica (2016). Ley de 1819 de 2016. Recuperado de: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1819_2016.html
- Congreso de la República (2019). Ley de 2010 de 2019. Recuperado de: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2010_2019.html
- Ministerio de Cultura (2018). ABC ECONOMÍA NARANJA. Recuperado de: <http://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/atencion-al-ciudadano/ABC%20ECONOMIA%CC%81A%20NARANJA%202019.pdf>
- Ministerio de Hacienda (2019). Ley de Presupuestos del Sector Público. Recuperado de: http://www.dipres.gob.cl/598/articles-187231_doc_pdf.pdf
- Traductor DeepL. Recuperado de: <https://www.deepl.com/translator>